

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE GUADALAJARA CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES 2022-2024, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 27 DE ENERO DEL AÑO 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.**-----

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco y siendo las **11:17** once horas con diecisiete minutos del día viernes 27 de enero de dos mil veintitrés, estando presentes en la "Sala de Expresidentas" del Sistema DIF Guadalajara, ubicada en Av. Eulogio Parra No 2539 dos mil quinientos treinta nueve, Col. Lomas de Guevara de este municipio, las siguientes personalidades: **Mtra. María Martha Ramírez García**, Presidenta del Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores; **Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**, Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores; **C. Lilian Beatriz Valadez Huerta**, en su carácter de suplente de Raúl Armando Uranga Lamadrid, Director General de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara; **Lic. Angélica Rivera Ortega**, Presidenta del Colegio de Profesionales en Trabajo Social del Estado de Jalisco A.C., **Dra. María Elena Aguilar Aldrete**, Presidenta del Colegio de Geriatria y Gerontología del Estado de Jalisco, **Sra. Balvina Rodríguez Morales**, Representante de mesas directivas de grupos de personas adultas mayores, **Sra. Maye Villa de Lemus**, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara, como invitada especial; **Mtro. Eduardo Solorio Alcalá**, Coordinador de Inclusión, **Mtra. Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima**, Jefa del Centro para el Desarrollo Integral para Personas Adultas Mayores, en calidad de invitada y **Lic. León Gerardo Silva Contreras**, Jefe de Proyectos de Inclusión. Con el objeto de dar inicio a la Novena Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores del mes de enero de 2023 dos mil veintitrés, por lo que en uso de la voz la Mtra. María Martha Ramírez García, Presidenta del Consejo Ciudadano de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores, procede a dar la bienvenida a esta sesión. **Voz: María Martha Ramírez García, Presidenta del Consejo Ciudadano:** Me da mucho gusto volvernos a encontrar, muy buen inicio de año para todos, hoy tenemos una invitada muy especial, le damos la bienvenida a la Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta de DIF Guadalajara. Vamos a comenzar, les doy la bienvenida a esta Novena Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano de Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2022-2024. Les agradezco nos acompañen esta mañana. En este momento formalizo el inicio de esta reunión prevista para el día de hoy viernes 27 de enero del año dos mil veintitrés, por lo que siendo las 11:17 horas damos desahogo al siguiente orden del día: -----

-----**Orden del día:**-----

**Punto número Uno.-Lista de Asistencia. Voz de María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo:** Quiero pedir a la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica de este Consejo, nos haga favor de pasar la lista de asistencia a los presentes. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Comité:**

Buen día, se encuentran presentes las siguientes personas: **¿Mtra. María Martha Ramírez García**, Representante del ITESO? ¡Presente!; **¿C. Lilian Beatriz Valdez Huerta**, en suplencia de Raúl Armando Uranga Lamadrid, Director General de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara? -¡Presente!, **¿Mtra. Tania Matilde Granado Gil**, Coordinadora de la Licenciatura en Gerontología del CUTonalá? -Ausente; **¿Lic. Norma Angélica Plascencia Flores**, Presidenta de la Red de Asilos A.C.? -Ausente; **¿Dra. María Elena Aguilar Aldrete**, Presidenta del Colegio de Geriatria, Psicogeriatría y Gerontología Médica de Jalisco? -Presente; **¿Mtro. Víctor Hugo Carrera Hernández**, Director del Sistema Universitario del Adulto Mayor? -Ausente; **Lic. Angélica Rivera Ortega**, Presidenta del Colegio de Profesionales en Trabajo Social del Estado de Jalisco A.C., -¡Presente!, **¿Sr. César Alpírez Ruíz**, Representante de mesas directivas de grupos de personas adultas mayores? - Ausente **¿Sra. Balvina Rodríguez Morales**, Representante de mesas directivas de grupos de personas adultas mayores? ¡Presente!, **¿Mtra. Maricela Romero Tachiquín**, Representante de Dementia Friends México? -Ausente!, **¿Mtra. Leticia Guadalupe Romero Lima**, Jefa de Desarrollo Integral de Personas Adultas Mayores, en calidad de invitada? -¡Presente!; y como invitada, la Sra. Maye Villa de Lemus, **¿Presidenta del Sistema DIF Guadalajara?** - ¡Presente!. **Voz: María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo:** Vista la verificación de la lista de asistencia y de que nos encontramos la mayoría de las personas convocadas, hago la correspondiente declaratoria del quórum legal, para la celebración de la presente sesión; por lo que pasamos así al siguiente punto.-----

**Punto número dos.- Lectura y aprobación del orden del día. Voz: María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo:** Le solicito a la Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica de este Consejo, nos haga favor de dar lectura al orden del día propuesto, el cual se pone a su consideración y le solicito tome la votación para la aprobación del presente punto; cedo entonces el uso de la voz a la Mtra. Diana. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Consejo:** Los puntos propuestos son los siguientes: Punto número uno.- Lista de asistencia y Declaración del quórum para sesionar. Punto número dos.- Lectura y aprobación del orden del día. Punto número tres.- lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión inmediata anterior. Punto número cuatro.- Informes: a) Reporte 2022 del Plan Estratégico disponible en plataforma de la OMS. b) Revisión de actividades anuales por dependencia, considerando proyectos intersectoriales en mesas. c) Fechas de sesiones 2023 del Comité Técnico y de próximas reuniones mesas de trabajo intersectoriales. Punto número cinco. Puntos a revisión: a) Propuesta de fechas de sesiones 2023 del Consejo Ciudadano. b) Participación de academia, sociedad civil y sector privado en propuestas de acciones en las mesas de trabajo. Punto número seis.- Reconocimiento a la labor en favor de las Personas Adultas Mayores Tapatías al Mtro. Víctor Hugo Carrera Hernández, Director del SUAM. Punto número siete.- Asuntos

varios. Punto número ocho.- Lectura de acuerdos. Punto número nueve.- Cierre de la sesión. ¿Quiénes estén a favor de aprobar el orden del día propuesto, favor de manifestarse levantando la mano? **Voz: María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo: ¡Aprobado por unanimidad!**-----

**Punto número tres.- Lectura, discusión, y aprobación del acta de la sesión anterior. Voz: María Martha Ramírez García en su carácter de Presidenta del Consejo:** Continuando la sesión, solicito a la Secretaria Técnica pregunte a las personas presentes miembros del Consejo si se pudiera obviar la lectura del acta de la sesión anterior y que se realice la votación para decidir su aprobación. Cedo la voz a la Maestra Diana. **Voz: Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón, Secretaria Técnica del Consejo:** Pregunto a las y los miembros del Consejo Ciudadano: **¿Están de acuerdo con la dispensa de la lectura, y en el mismo acto aprobar el acta de la sesión anterior?** Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Está aprobada y dispensada su lectura, Presidenta.** Por lo que será turnada para firmarse por quienes asistieron. -----

**Punto número cuatro.- Informes: a) Reporte 2022 del Plan Estratégico disponible en plataforma de la OMS. b) Revisión de actividades anuales por dependencia, considerando proyectos intersectoriales en mesas. c) Fechas de sesiones 2023 del Comité Técnico y de próximas reuniones mesas de trabajo intersectoriales. Voz: Mtra. María Martha Ramírez, Presidenta del Consejo:** El siguiente momento corresponde a informes. Por tal motivo, cedo la voz al Lic. León Silva, para su resumen. Muchas gracias, León. **Voz de Lic. León Silva, Jefe de Departamento de Proyectos de Inclusión.** Buenos días, primeramente me gustaría compartirles que dentro de los compromisos del año pasado del plan de trabajo era poder conformar el informe del plan anual donde las dependencias que integran el Comité Técnico manifestaban el alcance de sus metas y las acciones que alcanzaban por proyecto. De diez proyectos que se metieron en el plan estratégico, se consideraron en sus informes y se conformó el reporte anual, que son parte de los compromisos que tenemos con La Organización Mundial de la Salud, justo es estar actualizando los informes para seguir con la certificación. Les comparto que ya está disponible en la plataforma, por medio de link que muestro en este momento, y aprovecho a decir que en esta plataforma también se incluye información de las buenas prácticas, experiencias de otros países y ciudades. Nuestra información ya se encuentra disponible para consulta, también me gustaría hacer el comentario que se hizo un actualización del informe en las acciones donde se menciona el Consejo Ciudadano, para que no solo aparezcan la inscripción en la que pertenecen sino también sus nombres para que quede plasmado en el documento y sirva para temas académicos o de representación cuando ustedes necesiten. En el siguiente punto les comparto lo que se trabajó en la sesión de la semana pasada en la sesión del Comité Técnico, ya que se está solicitando a los miembros de las dependencias que hagan una revisión de sus metas al segundo año en donde evaluar la relación entre el presupuesto

aprobado y el avance reportado en el primer año, y con la meta que aparece como compromiso, determinar si se debe cambiar. Se les solicitó que además de lo que ya aparecía en el plan estratégico, también integren los compromisos dentro de las mesas de trabajo. Estuvimos todo el año pasado integrando algunas propuestas, argumentando lo que podían sumar entre dependencias; y como estas mesas se trabajaron posterior a cuando se había elaborado el plan, estamos solicitando que se integre dentro de su plan de acción anual, revisando las fichas finales que fueron compartidas en octubre a los grupos de personas mayores y consideren las acciones que se van a hacer durante todo el año. Por otro lado, les muestro las fechas que se aprobaron en el Comité Técnico donde se estipuló que se realicen de manera bimensual o trimestral para que tuvieran una mayor oportunidad de entre cada sesión se estuviera trabajando en las mesas por tema y se pueda ir gestionando la implementación de las acciones que se habían propuesto el año pasado. Quedando las reuniones marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, recordando que en el mes de octubre se tiene el Encuentro Latinoamericano de Ciudades Amigables, en el cual estaremos todos presentes. En otro punto, expongo que se acordaron en el Comité técnico las fechas de las siguientes reuniones de todas las mesas de trabajo intersectorial, y ayer mismo comenzamos con la mesa de seguridad y vejez, mientras que en el mes de febrero estaremos retomando todas las mesas. **Voz de la Mtra. María Martha Ramírez, Presidenta del Consejo Ciudadano:** ¿Serán los días jueves? **Voz de Lic. León Silva:** Sí, serán los días jueves, nada más mencionaba la licenciada Angélica previo a esta reunión, que para la mesa de seguridad que es en la que participa, pudiera ser otro día, preferentemente el día miércoles a partir de la siguiente ocasión. En esa de seguridad mencionar que ya hubo un avance concreto por parte del Comisaria donde ya entregaron su protocolo de actuación en caso de violencia, extravío y abandono, aunque hace falta armonizar ese protocolo con otras dependencias, como trabajo social de DIF Jalisco. Me gustaría recordar a partir del ejemplo anterior, que su participación en estas mesas es muy relevante para que sean de provecho. Así como el año pasado estuvieron muy presentes, que permanezca así, y consideren las fechas mostradas para que puedan apoyarnos con su asistencia. -----

**Punto número cinco.- Puntos a revisión: a) Propuesta de fechas de sesiones 2023 del Consejo Ciudadano. b) Participación de academia, sociedad civil y sector privado en propuestas de acciones en las mesas de trabajo. Voz del Lic. León Silva, Jefe de Proyectos de Inclusión:** Después de la información anterior me gustaría comenzar con los puntos a revisión: como primer punto es hacer una propuesta de las fechas de reuniones del Consejo Ciudadano, y proponemos sean de forma bimestral alternando con meses del Comité Técnico para tener la siguiente con un mes de diferencia, y tener el primer reporte de todas las primeras mesas de trabajo al cerrar el primer ciclo e informar a ustedes y a partir de ahí retomar de manera bimestral, y como ven, se les está considerando dentro de las fechas para que se integren para el Encuentro Iberoamericano de Ciudades Amigables. De esta

manera, se está proponiendo una última sesión al inicio del mes de diciembre en donde estamos buscando la participación de Comité y Consejo en una sola sesión, considerándolo relevante porque en esta sesión se estaría presentando el informe anual de 2023, estamos buscando que si ustedes están de acuerdo con las fechas propuestas o si tienen algún comentario distinto, sería momento apropiado de opinar. **Voz de la Mtra. María Martha Ramírez, Presidenta del Consejo Ciudadano:** Entonces en esa última del año, ¿Se planea que estemos juntos el Comité Técnico y nosotros como Consejo? **Voz de Lic. León Silva, Jefe de Proyectos de Inclusión:** Sí, así es, ya que la intención es poder presentar avances del informe anual, teniendo en cuenta que si continuamos con la última semana del mes nos toma en vacaciones y finales de año. **Voz de la Mtra. María Martha Ramírez, Presidenta del Consejo.** Sí, en mi caso me parece muy bien la propuesta de las fechas de sesiones, ya que se empalman con la décima cuarta, tomando en cuenta la consideración de juntar a ambos grupos para poder ver los avances, y sobretodo, al ser los encuentros bimestrales podemos dar un seguimiento y estar en sintonía con las acciones de cada mesa de trabajo. **Voz del Lic. León Silva:** Y reiterando que las propuestas que se habían hecho el año pasado se puedan implementar, para que en ese periodo se puedan realizar gestiones. ¿Alguien tiene una propuesta distinta? **Voz de la Dra. María Elena, Presidenta del Colegio de Geriátría y Gerontología del Estado de Jalisco:** A mí me parece una propuesta muy acertada, porque aprovecharíamos más el tiempo y tendría más calidad, pero me parece muy importante la comunicación de los avances; si hay que revisar algo, nos podemos comunicar y contactarnos para hacer las observaciones y comentarios pertinentes, al final, considero que esto es lo que hace valioso nuestro trabajo la retroalimentación y este ajuste de fechas a mi cae de maravilla, para observar y dialogar sobre los avances y las aportaciones que se hacen cada día. **Voz de la Mtra. María Martha, Presidenta del Consejo Ciudadano:** ¿Nos vas a mandar la presentación? **Voz del Lic. León Silva:** Sí, voy a integrar por vía whatsapp donde viene la descripción del grupo el link voy a estar integrando todo, además del correo, para que si de repente necesitan verificar algo en el celular lo puedan observar, al igual si tienen un correo electrónico yo les puedo mandar el calendario y si lo aceptan se queda en el celular ya agendado y facilitar el tiempo de reunión. **Voz de la Mtra. María Martha Ramírez, Presidenta del Consejo Ciudadano:** Me gustaría aprovechar para preguntar ¿Si todos están de acuerdo de mantener esta parte de las sesiones híbridas? Pienso que aunque algunos no se pueden conectar, hay que aprovechar la parte virtual para estar ya sea físicamente o la distancia y participar lo más que se pueda. **Voz del Lic. León Silva, Jefe de Proyectos de Inclusión:** El segundo punto a revisar tiene que ver con la participación de otros sectores además del sector gobierno en las propuestas de acción de las mesas de trabajo, en la presentación pueden ver el resumen sobre los objetivos que se puedan operar y generar la vinculación en puntos específicos, de tal manera este año buscamos poder concretar las metas presentadas, por ejemplo, en la mesa de seguridad poder llegar a cerrar el convenio con el Colegio de Trabajo Social, buscando el servicio profesional y los prestadores de servicio puedan participar e integrarse al proyecto que tenemos de seguridad y vejez de la ventanilla única y del albergue temporal, una vez se tenga el convenio y formalizarlo, dentro del mismo punto al mencionar las otras universidades como UDG, ITESO, UTEG hacer la solicitud de los practicantes y prestadores

de servicio social para el proyecto de acercamiento de personas adultas mayores. Además de que en la mesa de seguridad estamos armando una acción que involucra grupos de personas adultas mayores donde se estará visitando grupos para hacer un levantamiento participativo de información por medio de mapas de calor que consisten en proyectar un mapa de la colonia donde viven, donde se juntan un grupo de personas mayores para detectar en específico con cruces y calles que situaciones de seguridad hay en su colonia, y no solo establecer los puntos rojos sino también las incidencias, servicios de índole público para dar aviso o canalización, es decir, y poder analizar la problemática y el motivo, por ejemplo oscuridad, lugares vacíos, abandono. Después de analizar los casos se pretende buscar una solución a través de los servicios públicos municipales por medio de la mesa de trabajo, y hacer la derivación correspondiente, dando seguimiento de la situación, independientemente si se hace un reporte ciudadano. Una vez levantado este mapa de calor con los grupos prioritarios, en una segunda sesión con las mismas personas, se presentaría lo que se detectó, lo que mencionan las personas mayores en el mapa de a calor y el resultado entregarlo a la policía de esa colonia, en específico al que está en la patrulla, al que está dando los rondines y también poder dar un taller, que la Maestra Leticia gestionó en conjunto con Prevención del Delito de la Comisaria sobre Autocuidado. Lo que buscamos es que el taller no sea abierto a un tema de seguridad en general sino sobre las cosas que suceden en su colonia, por eso se quiere hacer el paso previo teniendo como el mapa de calor de incidencias. **Voz de la Mtra. Leticia Romero, Jefa del Programa DIPAM:** Ya empezamos a trabajar en la última semana de enero y ya están programadas doce sesiones para febrero pero podemos continuar con los que ya tenemos programados y ahí podemos avanzar. **Voz del Lic. León Silva, Jefe de Proyectos de Inclusión:** También en la reunión de la mesa de seguridad en conjunto con Comisaria, nos comentaban que además del mapa de calor, si nosotros les pasamos el calendario de las sesiones nos pueden pasar la información estadística de las colonias para hacer el contraste cualitativo con los reportes de delito que se han levantado para tener ambas formas de información. Respecto a la mesa de Proyectos intergeneracionales lo principal es que se pueda formalizar e iniciar que sean sedes tanto universidades como cámara de comercio, levanten la mano para ir gestionando y ahí empiecen a suceder encuentros intergeneracionales, talleres para personas adultos mayores, adolescentes y niños, asimismo sean puntos de referencia y reunión para las personas para luchar contra el edadismo. Otro aspecto de esta mesa es distribuir por la ciudad estas actividades, con sedes itinerantes o saliendo del lugar habitual. Por otro lado se busca en esa mesa de proyectos intergeneracionales voluntariado, difusión y una campaña de comunicación. En el caso de la mesa de economía, la tarea principal es favorecer el comercio amigable en cuanto a temas de accesibilidad, descuentos y servicios, hasta en la capacitación en la atención, por ejemplo, nosotros en proyectos de inclusión estamos diseñando un taller de sensibilización en donde lo podemos empezar a ofrecer en comercios para hacer el abordaje de personas adultas mayores, queremos fortalecer el comercio. También buscamos que nos apoyen en los talleres de comercialización, en específico como ayudar a las personas adultas mayores con la estrategias de venta, también en temas de redes sociales, y yo creo que ahí servicio social, universidades y preparatoria nos podrían ayudar con los proyectos escolares pueden sumar bastante. Por otro lado los

espacios de venta y promoción del empleo, son dos áreas que si bien ya existen las exposiciones, nos podrían auspiciar cámara de comercio o eventos donde asistan los grupos de personas que se podrían plasmar los productos y puedan tener un ingreso las personas. En la mesa de salud, queremos buscar y gestionar profesionales aliados que brinden precios preferenciales en servicios, por ejemplo, en salud mental como psiquiatría y psicología, pero también en terapia física y geriatría, buscamos expandir los servicios, incluso en trabajo social, ya que faltan ciertos servicios que se ofertan a la ciudadanía a través de convenio, pero que la demanda nos excede, entonces si tenemos profesionales aliados, nos podrían ayudar a la atención más directa, por otro lado la donación de insumos puede funcionar en medicamentos, material médico general y también en la difusión de actividades durante el año. Queremos lograr la elaboración de un directorio, y nosotros hemos avanzado en ese tema pero creemos que también pueden mencionar los servicios accesibles que conocen y poderlos tomar como referente e ir canalizando. **Voz de la Dra. María Elena Aguilar, Presidenta del Colegio de Geriatría y Gerontología:** Entonces, ¿La elaboración del directorio es independiente de la elaboración de las actividades? **Voz del Lic. León Silva:** Si, lo que buscamos, por ejemplo, es que en la dirección de salud y bienestar de DIF tiene macro ferias de salud que son itinerantes, si se promocionan en todos los grupos y en todas las redes que tenemos y conformamos, también puede haber una mayor utilización del servicio. En cuanto a la mesa de diversidad sexual se quiere dentro de los encuentros intergeneracionales se tiene que considerar al colectivo LGBT+, está buscando que se integren actividades también para la comunidad y el punto pendiente gestionar en red de asilos, que no se encuentra en este momento espacios incluyentes para estas personas para evitar la discriminación y evitar conductas de riesgo. En el caso de la mesa de vivienda buscamos también prestadores de servicio para asesoría legal, también integrar a los colegios de notarios. Queremos sensibilizar y capacitar a la universidad y colegios y participar en un diagnóstico sobre residencias, asilos y centros de asistencia social en el municipio que era lo que se había mencionado como punto importante a desarrollar en este año. **Voz de la Mtra. Diana Berenice Vargas, Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano:** En la participación y el diagnóstico sobre residencias ¿No tiene avances el DIF Jalisco u obligaciones de hacer la supervisión? **Voz del Lic. León Silva:** Si, tienen la supervisión y la función, pero no cuentan con un diagnóstico. La ley menciona que lo debería tener la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), pero la SSAS se lo delega a DIF Jalisco a hacer la supervisión. **Voz de la Mtra. Diana Berenice Vargas, Secretaria Técnica:** Se debería tener por lo menos algo ya capturado. **Voz de la Dra. María Elena Aguilar, Presidenta del Colegio de Geriatría y Gerontología:** Yo pienso que se debería tener capturado ya un registro permanente y actualizado ya que a veces no se sabe los registros que se manejan. **Voz de la Mtra. Diana Vargas:** Pero por ejemplo, si pedimos que nos entreguen la lista de sus registros al SSAS, al menos tendríamos una base para arrancar y serían los que están autorizados y después ir sumando los que no son autorizados, o seguir por la línea de evaluación como en los centros de rehabilitación; para saber los que si cubren con los permisos, los que están en trámite y los que son anexos o están en malas condiciones. Hay que buscarlo para obtener el diagnóstico y pedirlos a padrón y licencias los registros que se tienen. **Voz de la Dra. María Elena Aguilar, Presidenta del Colegio de Geriatría y**

Handwritten signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.

**Gerontología:** Sí porque ya solo son asilos o residencias geriátricas municipales, privados y de beneficencia y no centros de día. **Voz del Lic. León Silva:** Sí, también se puede hacer el cruce con el DENUÉ del INEGI porque con el censo del 2020 ellos hacen el barrido, aquí el tema es que puede aparecer registrado como un centro pero muy seguramente por DIF Jalisco no está supervisado. **Voz de la Maestra Diana Vargas:** Entonces vamos desglosando la información para ver cuantos tenemos. **Voz de la Dra. María Elena Aguilar:** La pregunta es hasta qué grado tiene de injerencia en este sentido de lo centros el municipio, ¿Estos trámites se hacen a nivel estatal o municipal? **Voz de la Mtra. Diana Vargas:** El tema de la licencia es municipal, de hecho hay puntos importantes, por ejemplo, con los centros de adicción, yo voy a pedir una licencia para poner un centro de rehabilitación de adicciones y el municipio dice dónde están, cuanto se pagará, pero la licencia es un permiso nada más de regulación del uso del espacio físico del suelo, pero no del funcionamiento ahí es donde entramos al problema mayúsculo, porque luego yo voy al CECAJ que llevan seis años con los trámites parados y entonces se puede decir que estoy en trámite. **Voz de la Dra. María Elena Aguilar:** Como anécdota, hace 7 años sucedió un accidente de un suicidio y se detonó una problemática en los centros, y conocer más a fondo cómo se encuentran estos lugares ayudaría a la atención, a limitar las carencias para seguir con el trámite administrativo legal, de calidad para los adultos mayores. **Voz del Lic. León Silva:** En el caso de la certificación que expide DIF Jalisco, tiene una vigencia de cuatro años acode a la ley, pero el tema es que para que se te otorgue, la ley menciona que debe haber un equipo interdisciplinario de base. **Voz de la Mtra. Diana Vargas:** Otro problema son las personas mayores que ingresaron al centro por cualquier circunstancia de maltrato o abandono, y que luego tienen que ser declarados interdictos. El estado no toma la representación de decir. Esto ocasiona un problema enorme, mientras quien se hace responsable desde gastos de atención, etc. Porque todo el mundo se lava las manos sobre a quién le toca y desde que desapareció la procuraduría de la defensa del menor y la familia, todos los adultos mayores salen del esquema legal de atención. Por eso la importancia del foco caliente porque hay un montón de adultos que necesitan ser declarados interdictos y alguien se necesita hacer cargo de ellos y no se hace nada. **Voz de la Dra. María Elena Aguilar:** Perdón, pero no sabía de la situación. **Voz del Lic. León Silva:** En el 2015 se publicó la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y se crea la Procuraduría de Protección, pero solamente para Niños, Niñas y Adolescentes. **Voz de la Mtra. Diana Vargas.** Todos los mayores de 18 años quedan fuera. **Voz de la Mtra. Leticia Romero, Jefa del Programa DIPAM:** Pero la procuraduría social no ha asumido nada. **Voz de la Mtra. Diana Vargas:** De hecho hable con ellos y me compartieron las responsabilidades de DIF Jalisco, y me comentaron que ellos podrían ayudarnos a gestionar, pero no asumiendo sus atribuciones. **Voz de la Mtra. Leticia Romero, Jefa del Programa DIPAM:** Son muchas cosas las que no te asumen, ni siquiera recibirme un expediente de una persona que está en situación de vulnerabilidad, ni para saber su condición, con el tema de las testimoniales que ya me dejaron ese hueco, pues en los casos de los niños hasta los dieciocho años se tiene la procuraduría de niños, niñas y adolescentes, pero de los dieciocho a los cincuenta y nueve nadie está haciendo testimoniales. **Voz de la Mtra. Diana Vargas:** Y ¿qué hace la procuraduría social?. **Voz del Lic. León Silva:** Solamente aparecen como la representación legal, como coadyuvantes. **Voz**



**de la Mtra. Leticia Romero:** Entonces cuando nosotros tenemos adultos mayores que no tienen familia y que no se quieren ir a un asilo, que se encuentran en un riesgo, fiscalía no me los acepta porque no hay un delito que perseguir, entonces nosotros tendríamos que dictar las medidas de prevención. **Voz de la Mtra. Diana Vargas:** Pero nosotros no podemos porque las medidas las debería proporcionar el estado, nuestra delegación solo está acotada a Ley general de niños niñas y adolescentes, no puedes implementar medidas para un adulto mayor. **Voz del Mtro. Eduardo Solorio, Coordinador de Inclusión:** Como verán, en gran medida la intención de este diagnóstico es buscar la colaboración de las asociaciones civiles, nosotros hablamos a modo de gobierno pero los que estamos vinculados de alguna manera con el mundo de las ONG's también es otro actor, lo que buscamos es poder retribuir en algo para que no sea un diagnóstico sin fundamentos, con la única intención de tener la población suficiente y poder hacer el diseño de los objetivos y poder darle continuidad a acciones. **Voz del Lic. León Silva:** Se buscará por ejemplo, establecer estas actividades intergeneracionales en residencias, no solo en Centros de Desarrollo Comunitario, sino por ejemplo, en espacios de COMUDE o centros de día también ampliar estos servicios, creo que es algo que se puede dialogar para el diagnóstico. **Voz de la Dra. María Elena Aguilar:** Definitivamente tenemos la obligación de los colegios de brindar un servicio a la comunidad, mencionar las problemáticas y dirigirnos a los presidentes de los colegios para brindar los servicios. **Voz del Lic. León Silva:** Sí, se estarán realizando en este año. Para terminar en el último tema de la mesa continuamos con el polígono de intervención de agua azul y Analco, una invitación este martes próximo a las nueve de la mañana se hará la segunda caminata pero con silla de ruedas, lo asistentes son obras públicas, tres investigadores del ITESO, movilidad, en el quiosco de la Unidad Administrativa. **Voz de la Sra. Maye Villa, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara.** Se me hace importante lo que hacen. Porque ahora que estuvieron los de la prepa, la directora me dijo que tienen muchas necesidades sobre la movilidad, la verdad es un tramo que utilizan para ir al centro, yo ya lo pasé a obras públicas. **Voz del Lic. León Silva:** La ocasión pasada, la dirección de obras públicas detectó cuales son los principales corredores, pues sí, las banquetas están complicadas, además los talleres de vehículos que no respetan la continuidad de la vía, entonces la idea de esta segunda visita es irnos en muletas y sillas para ver los cruces seguros. Para esto nos está apoyando el Doctor Alejandro Pérez del ITESO. Vamos a seguir trabajando en ese polígono e integrar la comunicación accesible con toda la señalética. **Voz de la Sra. Maye Viila de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara:** ¿Cuánto tardará y cuándo será? **Voz del Lic. León Silva:** Dos horas. La vez pasada caminamos y fuimos también en una van, pero en esta ocasión queremos caminar. Para cerrar se iba hablar sobre experiencia y el reconocimiento del Mtro. Víctor Hugo quien está ausente, estaremos buscando hacerle el reconocimiento que merece.-----

**Punto número siete- Asuntos varios. Voz de Mtra. María Martha, Presidenta del Consejo Ciudadano:** Continuamos con el desahogo de asuntos varios, por lo que les pregunto: ¿Alguien desea tomar la palabra? –Adelante. **Voz de la Sra. Maye Villa de Lemus, Presidenta del Sistema DIF Guadalajara;** . Me gustaría informar a todos que el Mtro. Roberto ya no estará con nosotros en la asesoría técnica, por falta de recursos económicos

para solventarlo, sin embargo quiero reconocer que nos dio experiencia a todos y dejó un camino andado, ya que todos ponen su granito de arena para que todo sea posible y también estamos viendo la posibilidad de conseguir otro asesor sin costo y con todo lo que se tiene que saber. Muchas gracias a todos por su esfuerzo e interés para continuar dándole seguimiento. **Voz de la Mtra. María Martha Ramírez:** Una duda, ¿Ya no tiene ningún vínculo con nuestro Consejo? **Voz de la Mtra. Diana Vargas:** Ya no está como asesor directo sino a nivel país. **Mtra. María Martha.** Gracias. ¿Alguien más? **Voz de la Mtra. Leticia Romero, Jefa del Programa DIPAM:** Yo nada más quiero informarles sobre el kilómetro de libro, llevamos recabados 300 metros, lo importante es que se generó un vínculo fuerte entre jóvenes y adultos mayores, reconociendo uno al otro, de hecho se podría considerar este proyecto a magnitud FIL, teniendo un registro previo y agradecer la confianza por apoyarnos en esto. Por otro lado me gustaría invitarlos a otra actividad en marzo relacionada a día de la familia y a parejas con más de 50 años de casados, les pasaremos la convocatoria por si desean acompañarnos.-----

**Punto número once- Lectura de acuerdos. Voz de María Martha Ramírez García, Presidenta del Consejo Ciudadano:** Una vez que desahogado el punto, solicito a la Mtra. Diana haga la lectura de los acuerdos de la sesión. **Voz de Mtra. Diana Vargas, Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano:** Derivado del desahogo del orden del día, se enumeran los siguientes acuerdos: 1. Queda aprobado por unanimidad la orden del día. 2. Queda probada la lectura de la sesión anterior. 3. Queda aprobadas fechas de sesiones 2023 del Consejo Ciudadano. ¿Quiénes estén a favor de aprobar los acuerdos, favor de manifestarse levantando la mano—**De acuerdo. —Aprobados todos los acuerdos de la sesión.**-----

**Punto número doce.- Voz de María Martha Ramírez García:** Terminando con el orden del día, y toda vez que no hay más asuntos que tratar, procedo entonces a dar por clausurada la presente sesión del Consejo Ciudadano, siendo las doce horas con dieciséis minutos del día viernes 27 de Enero del Año 2023, agradeciendo la asistencia de todos ustedes, ¡Gracias!-----

**Mtra. María Martha Ramírez García**  
Presidenta del Consejo Ciudadano

**Mtra. Diana Berenice Vargas Salomón**  
Secretaria Técnica del Consejo Ciudadano

**Lilian Beatriz Valadez Huerta**  
En suplencia de Raúl Armando Uranga Lamadrid,  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y  
Turismo de Guadalajara

**Lic. Angélica Rivera Ortega**  
Presidenta del Colegio de Profesionales en Trabajo  
Social del Estado de Jalisco A.C.

**Dra. María Elena Aguilar Aldrete**  
Presidenta del Colegio de Geriatria y Gerontología  
del Estado de Jalisco,

**Sra. Balvina Rodríguez Morales**  
Representante de mesas directivas de grupos  
de personas adultas mayores

**Mtra. Leticia Romero Lima**  
Jefa del Departamento de Desarrollo Integral de  
las Personas Adultas Mayores

**Mtro. Eduardo Solorio Alcalá**  
Coordinador de Inclusión